

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 014/24

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Servicio de perforación para la extracción de agua, con un caudal aproximado de 8.000 litros/hora con máquina a Sistema Rotary con inyección de agua, para las instalaciones de la Planta de Residuos sólidos urbanos.**

Características: La misma se realizará entre 60 y 70 mts. aproximadamente, con un diámetro de 150mm., con encamisado en 115mm y cementado desde el anillo anular hasta la boca de pozo. Luego del cementado se procederá a perforar el Acuífero Puelche (arena) donde se colocarán los filtros; se clorificará y se colocará bomba sumergible y la perforación por 4 horas consecutivas hasta lograr el punto óptimo de extracción de agua. incluye mano de obra y la provisión de los siguientes materiales:

- Diez (10) Caños de 115 mm. reforzados.
- Nueve (9) Caños de 1 1/4.
- Cuatro (4) Filtros de 2x3 todo caudal.
- Seis (6) Bolsas de grava seleccionada N° 2.
- Bolsas de cemento (entre 8 y 10).
- Una (1) Bomba de 1,5 Hp.
- Sesenta (60) Metros de cable.
- Una (1) Tapa de pozo de 1 1/4.
- Dos (2) Litros de hipoclorito.

Será a cargo del proveedor el traslado de los insumos y personal necesario para prestar el servicio requerido; como así también la reparación de las roturas y/o desperfectos que pudieran sufrir el/los equipos afectados.

En caso de poseer personal a cargo, deberá presentar planillas nómina de personal a emplear en la obra, nómina de ART y seguro que cubra accidentes de trabajo.

Deberá indicar plazo de ejecución del servicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **Pesos Tres Millones Veinticinco Mil con 00/100 (\$3.025.000,00) IVA incluido.-**

APERTURA DE PROPUESTA: **14 de febrero de 2024, a las 09:00 hs.,** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante Diez (10) días, a contar del día siguiente del acto de apertura, (Conforme Circular Interna Nº 1 S.H.).-

Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios vigentes el plazo antes consignado.-

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente.-

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Dirección de Producción y Medio Ambiente: Telf. 03436-421885, Cel.: 03436-15574843.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -